



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2023**

MIÉRCOLES, 28 DE JUNIO DE 2023

DÍA CIENTO SETENTA Y UNO

A las once y cincuenta y siete minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

ASISTENCIA

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Senador ausente y excusado:

Juan Zaragoza Gómez.

INVOCACIÓN

El señor Jan Marcos Escobar de la Oficina del Sargento de Armas procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe el acta correspondiente a la sesión del miércoles, 21 de junio de 2023 y se posponga la aprobación del acta correspondiente a la sesión del martes, 27 de junio de 2023.

Sin objeción se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que los turnos iniciales se dejen para un turno posterior.

El Presidente solicita que se hagan las peticiones en este momento, pero que se hagan las expresiones en un turno posterior.

El senador Vargas Vidot, la senadora Rivera Lassén, y los senadores Matías Rosario, Morales, Rivera Schatz y Aponte Dalmau solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

Sin objeción se aprueba.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes informes positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas:

De la Comisión de Gobierno, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 399, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, dos informes proponiendo la aprobación de los P. de la C. 30 y 645, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

A moción del senador Dalmau Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable José Luis Dalmau Santiago.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de los siguientes mensajes y comunicaciones de Trámite Legislativo:

Del Secretario del Senado, quince comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 158; 444; 880; 886; 1064; 1097; 1139; 1153; y 1261; el Sustitutivo del Senado al P. del S. 100 y P. del S. 854; y las R. C. del S. 15; 97; 184; 280; y 378.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, veintiséis comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. del S. 51; 76; 102; 304; 375; 484; 505; 516; 599; 612; 686; 690; 696; 697; 786; 809; 834; 1027; 1040; 1137; y 1145; y las R. C. del S. 278; 340; 384; y 391; y al Sustitutivo del Senado al P. del S. 678, con enmiendas.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 228 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia a los senadores Soto Rivera, Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 228 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 525 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 525 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 827 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; el senador Ruiz Nieves; la senadora García Montes; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 827 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 865 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia a la senadora González Arroyo; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; los senadores Aponte Dalmau, Ruiz Nieves; las senadoras Trujillo Plumey, Santiago Negrón, Rivera Lassén, Rodríguez Veve; los senadores Rivera Schatz y Vargas Vidot.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 865 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 937 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia a la senadora Rosa Vélez; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 937 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1065 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia a los senadores Ruiz Nieves, Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1065 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1254 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia a los senadores Dalmau Santiago, Ruiz Nieves; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1254 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 374 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia a las senadoras García Montes, Rivera Lassén; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre la R. C. del S. 374 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado el Informe de Conferencia en torno al Sustitutivo de la Cámara a la R. C. de la C. 454.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado el Informe de Conferencia en torno al Sustitutivo de la Cámara a la R. C. de la C. 454.

Del Secretario del Senado, seis comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 81; 1173; 1411; 1420 y 1480; y la R. C. de la C. 176, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 51 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente designa al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; el senador Ruiz Nieves; la senadora García Montes; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 51.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 76 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente designa a los senadores Soto Rivera, Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 76.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 102 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente designa al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; las senadoras González Arroyo, García Montes; los senadores Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 102.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 375 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente designa a la senadora García Montes; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; las senadoras González Arroyo, Rosa Vélez; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 375.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 484 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente designa a los senadores Aponte Dalmau, Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo; el senador Ruiz Nieves; la senadora Rosa Vélez; las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve, Santiago Negrón; y los senadores Rivera Schatz y Vargas Vidot; como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 484.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 505 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente designa al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 505.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable José Luis Dalmau Santiago.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes Peticiones y solicitudes de información al Cuerpo, Notificaciones y otras comunicaciones:

De la senadora Trujillo Plumey, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del 13 al 25 de agosto de 2023, porque estará fuera de Puerto Rico atendiendo asuntos personales.

La senadora Rosa Vélez ha radicado la Petición de Información 2023-0135:

“La comunidad Villa 2000, pertenece al barrio Higuillar del municipio de Dorado, formada el 17 de octubre de 1992. La comunidad llegó a tener aproximadamente trescientas cincuenta (350) familias, de las cuales, hoy, pertenecen cerca de noventa (90), ya que muchas de ellas fueron reubicadas en el Proyecto de Arenales II, el cual fue realizado mediante fondos provenientes del Hogar Seguro de FEMA y Comunidades Especiales.

Durante años, los ciudadanos de Villa 2000 han solicitado que el Gobierno de Puerto Rico les provea sus títulos de propiedad, y a esos efectos, el alcalde de Dorado, Hon. Carlos A. López Rivera, ha solicitado al Departamento de la Vivienda, la otorgación de títulos de propiedad a los residentes de la zona no inundable de la comunidad que consta de aproximadamente cinco (5) cuerdas de terreno. Para lograr lo anterior, se han realizado un sinnúmero de solicitudes a FEMA, ya que esto permitirá que el Departamento pueda segregar, lotificar y entregar títulos a los

residentes de este predio. Este proceso permitiría que alrededor de cuarenta (40) familias reciban los títulos de propiedad de sus residencias.

El pasado 26 de abril de 2022 se radicó la Petición de Información 2022-0054 para conocer el estatus de de solicitud a FEMA para que autorizara la eliminación de la restricción del predio no inundable de la Comunidad Villa 2000, la otorgación de los títulos de propiedad; entre otros. En su contestación sometida el 5 de mayo de 2023, en cuanto a los títulos de propiedad, nos indicó lo siguiente: “El 28 de marzo de 2022, el COR3 tenía unas preguntas de cómo se otorgarían los títulos de propiedad y las mismas fueron aclaradas”, sin embargo, al momento de presentar la contestación no habían recibido contestación por parte de FEMA de dicha petición.

A los fines de atender reclamos de información de la ciudadanía y del alcalde López Rivera, promover la transparencia de la gestión gubernamental y continuar fomentando la otorgación de vivienda digna y asequible, la Senadora que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Secretario del Departamento de la Vivienda, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de diez (10) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA, HON. WILLIAM RODRÍGUEZ:

- Un narrativo, análisis y evaluación del estatus de solicitud a FEMA para que autorice la eliminación de la restricción del predio no inundable de la Comunidad Villa 2000.
- Estatus actual de la segregación, lotificación y entrega de títulos a los residentes del predio no inundable, que son alrededor de cuarenta (40) familias.
- Presentar el plan de acción para el desarrollo de las 75 unidades restantes del Proyecto Arenales II, en el Bo. Higuillar, luego de que los solares fueron transferidos a la Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario de Puerto Rico (ODSEC).
- Indicar si existe posibilidad de utilizar los fondos del Programa MIT, para viabilizar la construcción del proyecto.
- Cualquier otro documento, lista, detalle o narrativo pertinente que permita entender el estado en que se encuentra esta propuesta

Se solicita que se le remita copia de esta petición al Secretario del Departamento de la Vivienda, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

La senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl han radicado la Petición de Información 2023-0136:

“Puerto Rico ha estado experimentando un incremento dramático en las temperaturas del país. En medio de esta alarmante situación, los sistemas de aires acondicionado de varios hospitales públicos se han ido averiando, dejando a pacientes y al personal sin ventilación adecuada. Desde hace meses, se ha denunciado en los medios y las redes sociales, varias averías en el sistema de aire acondicionado del Hospital Universitario de Adultos, ubicado en el Centro Médico de Río Piedras. Según señalado, el cuarto piso de dicha instalación se encuentra hace varios meses sin aire acondicionado y el problema se ha extendido a otros tres pisos del Hospital en las pasadas semanas. En las facilidades ubicadas en estos pisos se encuentran las áreas de Cirugía General, la Unidad de Cuidado Intensivo, Ginecología y Sala de Parto del Hospital, entre otras. Esta no es el primer incidente que ha surgido con los sistemas de aire acondicionado de nuestros hospitales públicos

debido a las altas temperaturas que se han registrado en el país. Una falla en los sistemas de ventilación y filtración del aire en hospital pone en peligro la vida, la salud y la seguridad, no sólo de los y las pacientes, sino, también del personal que trabaja en el mismo.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) definió salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (1946). El derecho a la salud es reconocido a nivel internacional como uno de los derechos fundamentales del ser humano. La salud poblacional es uno de los componentes básicos utilizados globalmente para evaluar el nivel de desarrollo humano. El acceso a dicho derecho está relacionado a buenas condiciones de las facilidades hospitalaria, al respeto por parte de los planes médicos al criterio médico sobre las necesidades de salud de los y las pacientes, así como al acceso adecuado a medicamentos.

En Puerto Rico, la Sección 7 del Artículo II de la Constitución consagra el derecho a la vida. Nuestro ordenamiento jurídico reconoce que el derecho a la vida se encuentra estrechamente vinculado al derecho a la salud ya que este último es fundamental para el disfrute cabal de la totalidad de los derechos humanos. El Artículo 2(a) de la Ley Núm. 150 de 19 de agosto de 1996, según enmendada, mejor conocida como la “Ley del Derecho a la Salud en Puerto Rico” reconoce como política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico que:

[...]la salud del ser humano es elemento fundamental para el disfrute cabal de sus derechos naturales y civiles; principalmente el derecho a la vida.

Además, reconoce que la atención médica y la asistencia económica para los pacientes son asuntos de interés público de alta prioridad.

Los hospitales públicos son la única alternativa que poseen las personas de escasos recursos de este país para tener acceso a servicios y tratamientos de salud, así como al cuidado de emergencia necesario para salvar sus vidas. El Centro Médico de Río Piedras contiene, además, la sala de emergencia que atiende a los y las pacientes con los cuadros clínicos más críticos de Puerto Rico.

De acuerdo con lo anterior la senadora que suscribe solicita de la Secretaría del Senado que le requiera al Secretario del Departamento de Salud, Dr. Carlos R. Mellado, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días laborales contados a partir de la notificación de esta petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL DEPARTAMENTO DE SALUD

Se le solicita:

1. Listado de las instituciones hospitalarias públicas que han sufrido desperfectos o fallas en sus sistemas de ventilación o aire acondicionado en los últimos seis (6) meses.
2. Desglose de las acciones tomadas por el Departamento de Salud para corregir las referidas averías, desde el reporte de la situación, hasta la culminación de los trabajos de reparación.
3. Copia de los planes de contingencia del Departamento de Salud para manejar averías en los sistemas de ventilación de las instituciones hospitalarias.
4. Copia de los planes de contingencia del Departamento de Salud para manejar averías provocadas por las altas temperaturas en todas las instalaciones bajo su supervisión y/o jurisdicción.

Si al vencimiento de esta solicitud no se tiene toda la información, la secretaria producirá la información que tenga disponible en ese momento así indicándolo y deberá continuar con la producción de información solicitada tan pronto la tenga disponible.

Se solicita se le remita copia de esta petición al Secretario de Salud a través de la Secretaría del Senado.”

De la señora Idta Ríos Rodríguez, Directora de Secretaría y Servicio al Cliente, Oficina de Gerencia de Permisos, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0104 presentada por la senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl, y aprobada por el Senado el 24 de abril de 2023.

Del honorable Eliezer Ramos Parés, Secretario, Departamento de Educación, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0130 presentada por la senadora Santiago Negrón, y aprobada por el Senado el 13 de junio de 2023.

Del señor Elvin Landrau, Presidente, y Josvic Pérez, Tesorero, Federación de Taekwondo de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el estado financiero para al 31 de diciembre de 2022, según requerido por la Ley 106-2022.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría M-23-34 del Municipio de Juncos.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse a la senadora Trujillo Plumey según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición 2023-0135 de la senadora Rosa Vélez, se apruebe y se conceda hasta el 13 de julio de 2023 para que la agencia la conteste; y sigan el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente ordena que, si al finalizar los plazos reglamentarios, el Secretario del Departamento de la Vivienda no ha contestado la misma, el Secretario refiera el asunto a la Oficina de Asesores del Presidente.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición 2023-0136 de la senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl, se apruebe y se conceda hasta el 6 de julio de 2023 para que la agencia la conteste; y sigan el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente ordena que, si al finalizar los plazos reglamentarios, el Secretario del Departamento de Salud no ha contestado la misma, el Secretario refiera el asunto a la Oficina de Asesores del Presidente.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

El Secretario da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Moción 2023-0909

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Wilfredo Colón por su labor comunitaria.

Moción 2023-0910

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Mikael Ramos Pérez y Michael Ramos Pérez, integrantes del Club de Tiro con Arco de Río Grande, por su representación en los Juegos de Puerto Rico.

Moción 2023-0911

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Doris Freytes Péres, por ser seleccionada presidenta del Club de Leones de Peñuelas, Inc.

Moción 2023-0912

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Jonatán Benítez Díaz, por su graduación de ingeniería industrial de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez.

Moción 2023-0913

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Luis Jaciel Tirado Vázquez, por su graduación de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico.

Moción 2023-0914

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a los legisladores municipales de Caguas, Gurabo, Humacao, Juncos, Las Piedras, Maunabo, Naguabo, Patillas, San Lorenzo y Yabucoa, por la celebración de la Semana del Legislador Municipal.

Moción 2023-0915

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Adriana Díaz González por revalidar como campeona de Tenis de Mesa en los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Moción 2023-0916

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Alanis D. Peña De León, Alba J. Mendoza Irizarry, Antonio Avilés Figueroa, David Ventura Lizardo, Elionel Rivera Serra, Estefanía González Merle, Eugenia C. Rosado Cabrera, Francisco Cruz Román, Gabriela Matos Ramos, Guarina I. Mezquida Rodríguez, Indira Fe Sánchez Bhajan, Isabelle Negrón Angleró, Jaime J. Santos Reyes, Jan M. Rodriguez Sepúlveda, José M. Soto Montalvo, Kamila V. Nazario Cedeño, Laura Monge Cabán, Leonor Parrilla Soto, Lumen A. Vélez Vélez, Mariana Wilson Gotay, Miguel A. Santos Reyes, Nixon Cruz Hernández, Pedro D. De Jesús Vargas, Rafael E. Rodríguez Matos y Victoria S. Nazario Cedeño, estudiantes de la Escuela Ernesto Ramos Antonini de San Juan que obtuvieron el primer lugar en el festival *Corale Internazionale* realizado en Italia.

Moción 2023-0917

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Abner Yahir Rivera Martínez, Adriana Nicole Alayón Pérez, Adriela Martínez Torres, Alondra Aimeé Rivera Arce, Alondra Michelle Cardona González, André Joaquín López González, Andrea Sofía Rosario de Jesús, Andy Thang Nguyen Nguyen, Aranza Angelique Maldonado Pérez, Armando Josué Girona Trujillo, Briseyda Hidalgo Quiñones, Damian Gabriel Huertas Ríos, Diego Orlando Rosa Delgado, Ektor David Soto Figueroa, Elías Edgardo Santiago Serrano, Fiorela Eunice Soto Pabón, Jangelis Pagán Villegas, Jorelys Enid Martínez Pérez, Milton Samuel Ruiz Rosa, Myriangelis Acevedo González, Nicole Lenisse Riestra Rivera, Patricia Marie Calero Irizarry, Raúl Vélez Babilonia, Ricardo Augusto Goitía Hernández, Ricardo Enrique Torres Carrillo, Samuel Ian Monroig Arocho, Sebastián Alexander Rivera Jové, Sebastián André Córdova Cajigas, Sebastián André Maldonado Ruiz, Sebastián Carlos Román Ramos, Sebastian Daniel Soto Zamorano, Sebastián Martínez Méndez, Shayraliz Cruz Santiago, Sophia Anaís Serrano Fernández, Sophia Nair Mena Carrión, Xavier Antonio Amador Figueroa, Yadelis Nicol Maldonado Villalobo y Yelianis Ivelisse Torres Pérez, por su participación en la competencia de la Unión Internacional de Astronomía.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reconsidere el Sustitutivo de la Cámara a la R. C. de la C. 454 (Conferencia) y que la medida sea referida nuevamente al Comité de Conferencia.

La senadora Trujillo Plumey secunda la moción.

A moción del senador Rivera Schatz, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable José Luis Dalmau Santiago.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Trujillo Plumey unirse como coautora de las mociones 2023-0912 a la 2023-0914.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se refiera en segunda instancia a la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales en los P. del S. 941; 1204; 1205 y 1216; y el P. de la C. 1264.

El Presidente declara un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable José Luis Dalmau Santiago.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2023-0915 y 2023-0916.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se le permita a los integrantes del Movimiento Victoria Ciudadana unirse como coautores de las mociones 2023-0915; 2023-0916 y 2023-0917.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2023-0909 y 2023-0910.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que los Asuntos Pendientes permanezcan en ese estado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable José Luis Dalmau Santiago.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se devuelva a la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico el P. de la C. 1593 (Reconsiderado).

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se le permita a la senadora Riquelme Cabrera unirse como coautora de las mociones 2023-0909 a la 2023-0916.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se le permita al senador Morales unirse como coautor de la moción 2023-0916.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se le permita a la senadora Padilla Alvelo unirse como coautora de las mociones 2023-0915 y 2023-0917.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se le permita a la senadora Santiago Negrón unirse como coautora de las mociones 2023-0915 a la 2023-0917.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo hace expresiones y solicita que las demás delegaciones se unan a la moción 2023-0916.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Popular Democrático unirse como coautores de la Moción 2023-0916.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de la Moción 2023-0916.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Sin objeción, se aprueba.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 516 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente designa al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 516.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 599 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente designa al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 599.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 612 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente designa a la senadora González Arroyo; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; las senadoras Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 612.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al Sustitutivo del Senado P. del S. 678 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente designa a la senadora González Arroyo; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; las senadoras Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al Sustitutivo del Senado P. del S. 678.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 686 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente designa a los senadores Ruiz Nieves, Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Torres Berríos, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 686.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 690 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente designa a la senadora García Montes; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; las senadoras González Arroyo, Rosa Vélez; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 690.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 696 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente designa a los senadores Soto Rivera, Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 696.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 697 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente designa al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 697.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 786 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente designa a la senadora González Arroyo; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; las senadoras Rosa Vélez, García Montes; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 786.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 809 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente designa al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 809.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 834 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente designa a la senadora González Arroyo; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; las senadoras Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 834.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1027 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente designa a los senadores Rivera Schatz, Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Soto Rivera, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 1027.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1040 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente designa a la senadora Rosa Vélez; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 1040.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1137 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente designa a los senadores Torres Berríos, Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 1137.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1145 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente designa al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 1145.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 278 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente designa a la senadora González Arroyo; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; los senadores Aponte Dalmau, Ruiz Nieves; la senadora Rosa Vélez; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno a la R. C. del S. 278.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 340 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente designa a la senadora González Arroyo; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; los senadores Aponte Dalmau, Ruiz Nieves; la senadora García Montes; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno a la R. C. del S. 340.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 384 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente designa al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Torres Berríos, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno a la R. C. del S. 384.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 391 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente designa al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Torres Berríos, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno a la R. C. del S. 391.

CALENDARIO DE LECTURA

La senadora Trujillo Plumey propone que se conforme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día de hoy.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 804, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 806, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 804.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey presenta una enmienda adicional al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el informe:

En el Título:

Línea 1, eliminar “La Comisión de Desarrollo del Oeste” y sustituir por “Las Comisiones de Desarrollo del Oeste; y de”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 806.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

El senador Santiago Torres hace expresiones.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Rivera Schatz hace pregunta.

El Presidente hace expresiones y contesta la pregunta.

A moción de la senadora Trujillo Plumey, el Senado se declara en receso hasta las tres de la tarde.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se atienda en este momento el Segundo Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes informes positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas:

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, nueve informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 1084 y 1108; las R. C. del S. 366; 367 y 371; los P. de la C. 1240 y 1457; y de las R. C. de la C. 382 y 413, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de los siguientes mensajes y comunicaciones de Trámite Legislativo:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, catorce comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. del S. 167; 338; 353; 837; 893; 919; 923; 962; 972; 1115; y 1142; y las R. C. del S. 21; 271; y 314, con enmiendas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. del S. 615; 620; y 1008; y la R. C. del S. 285, sin enmiendas.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 1643 y 1647, con enmiendas.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha derrotado el P. de la C. 664.

La senadora Santiago Negrón ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 1097.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes en torno al P. del S. 304 y que la medida sea incluida en el Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes en torno al P. del S. 962 y que la medida sea incluida en el Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado no concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 167 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 167.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado no concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 338 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa a los senadores Ruiz Nieves, Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Torres Berríos, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 338.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 353 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 353.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 837 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa a la senadora Rosa Vélez; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 837.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 893 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa a la senadora Trujillo Plumey; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; las senadoras González Arroyo, Rosa Vélez; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 893.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 919 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa a los senadores Soto Rivera, Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 919.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 923 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa a los senadores Aponte Dalmau, Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo; el senador Ruiz Nieves; las senadoras Rosa Vélez, Rivera Lassén, Rodríguez Veve, Santiago Negrón; y los senadores Rivera Schatz y Vargas Vidot como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 923.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 972 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 972.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1142 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa a la senadora García Montes; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; las senadoras González Arroyo, Rosa Vélez; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 1142.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 21 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa a los senadores Ruiz Nieves, Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Torres Berríos; Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno a la R. C. del S. 21.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 271 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa a la senadora González Arroyo; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Rosa Vélez; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno a la R. C. del S. 271.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 314 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa a la senadora González Arroyo; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; los senadores Aponte Dalmau, Ruiz Nieves; la senadora Rosa Vélez; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno a la R. C. del S. 314.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes en torno al P. del S. 1115 y que la medida sea incluida en el Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

A moción de la senadora González Arroyo, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos con los Turnos Iniciales.

Sin objeción, se aprueba.

T U R N O S I N I C I A L E S

Los senadores Matías Rosario, Morales; y la senadora Rivera Lassén hacen expresiones.

La Presidenta Incidental decreta un receso del Senado.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

Los senadores Vargas Vidot, Rivera Schatz; y la senadora González Arroyo hacen expresiones.

A moción de la senadora González Arroyo, el Senado se declara en receso hasta las cinco y treinta de la tarde.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se atienda en este momento el Tercer Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta del siguiente informe positivo de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas:

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. de la C. 856, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de los siguientes mensajes y comunicaciones de Trámite Legislativo:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, catorce comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. del S. 14; 229; 258; 515; 1033; y 1197; y las R. C. del S. 18; 65; 109; 154; 281; 310; 318; y 395, con enmiendas.

Del Secretario del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 452, con enmiendas.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Secretario da cuenta de la siguiente Petición:

La senadora Rosa Vélez ha radicado la Petición de Información 2023-0137:

“La educación representa la herramienta más importante para el desarrollo de una sociedad de vanguardia, donde los seres humanos tienen la capacidad de superar todas vicisitudes que se le antepongan. La Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en su Artículo II Sección 5, establece que toda persona tiene derecho a una educación que incentive el pleno desarrollo de su personalidad y fortalecimiento del intelecto. Basándonos en lo planteado, es necesario hacer hincapié que el desarrollo pleno de la capacidad intelectual de cada integrante de nuestro sistema educativo va intrínsecamente atado a la calidad de las facilidades donde se imparte el pan de la enseñanza.

La infraestructura en Puerto Rico atraviesa una situación muy crítica. La mayoría de las edificaciones que están en condiciones poco aptas son edificios pertenecientes al Estado. Específicamente, es evidente el deterioro de los planteles escolares alrededor de todo el país, sin excepción de la región educativa o tiempo de edificada la estructura. Fomentar y garantizar un

sistema de educación pública en el País que sea resiliente, accesible e inclusivo es una responsabilidad indelegable de la Asamblea Legislativa.

La Senadora que suscribe, amparándose en la R. del S. 465, convocó a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico a una Vista Ocular el día 6 de junio de 2022 en la escuela S. U. Dr. Cayetano Coll y Toste en Arecibo. Allí se citó al Departamento de Educación, al Municipio de Arecibo, a la Oficina para el Mejoramiento de la Escuela Públicas; solo esta última compareció ante la Comisión y los miembros de la facultad de la escuela. En esa vista pudimos ver de primera mano en las condiciones en la que se encontraba el plantel. Cabe destacar que esta facilidad fue reconstruida bajo el programa de Escuelas del Siglo XXI y, en aquel entonces, contaba con una población de 534 estudiantes, de los cuales tres utilizan silla de ruedas. Adicional a esto, también existen varios estudiantes y personal de la escuela que enfrentan problemas de movilidad, cuyo movimiento se ve severamente limitado al ser un plantel de tres pisos y contar con un elevador que en aquel entonces llevaba ocho años sin funcionar. La escuela no cuenta con acomodos razonables para esta población que se ve obligada a no tener acceso al segundo y tercer piso, donde se encuentran los laboratorios de computadoras, un huerto y una cooperativa. No en pese a ello, la escuela cuenta con diez unidades de aire acondicionado que no funcionan desde el paso del huracán María. En aquel entonces, el personal de la OMEP confirmó que tenía planes para hacer unos arreglos de infraestructura al plantel y que la situación del ascensor quedaba pendiente.

Ha transcurrido poco más de un año desde que se celebró la Vista Ocular antes mencionada y todavía los problemas que aquejaban a esta comunidad estudiantil no han sido resueltos. Por lo que resulta imperativo tomar cartas en el asunto y hacer un requerimiento de información sobre el particular para saber si se está tomando algún curso de acción de carácter inmediato para resolver esta situación tan indignante.

A los fines de atender reclamos de información de la ciudadanía, promover la transparencia de la gestión gubernamental y continuar fomentando las mejoras en infraestructura para la comunidad estudiantil, la Senadora que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Secretario del Departamento de Educación, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de diez (10) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, HON. ELIEZER RAMOS PARÉS PARA QUE EN UN TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS SOMETA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DETALLADA:

1. ¿Cuál es el proceso interno establecido por el Departamento para manejar los casos de mejoras o reparaciones a los planteles escolares?
2. Copia del último protocolo o planes aprobados, si alguno, sobre procedimientos en las escuelas para establecer los criterios para las mejoras y reparaciones a los planteles escolares.
3. Indique que instrumentos se han desarrollado para recopilar información actualizada sobre la calidad estructural de los planteles escolares.
4. Indique que instrumentos se han desarrollado para recopilar información actualizada sobre las necesidades de reparaciones inmediatas y a largo plazo a los planteles escolares.
5. En el caso particular de la escuela S.U. Dr. Cayetano Coll y Toste en Arecibo, ¿qué planes específicos se han preparado para atender la situación de las necesidades estructurales que fueron identificadas en la vista ocular celebrada el día 6 de junio de 2022?
6. ¿Cuál es el plan establecido, si alguno, para manejar la reparación del elevador de la escuela S.U. Dr. Cayetano Coll y Toste?

7. ¿Existe algún plan de trabajo con el fin de explorar otras opciones para hacer la escuela S.U. Dr. Cayetano Coll y Toste accesible para personas con diversidad funcional?
8. ¿Cuál es el plan establecido, si alguno, para manejar la reparación de las unidades de aire acondicionado de la escuela S.U. Dr. Cayetano Coll y Toste?
9. Indique qué acomodos razonables, si alguno, han implementado para remediar temporalmente la falta de accesibilidad a la totalidad del plantel escolar.”

La senadora González Arroyo formula la moción para que la petición 2023-0137 de la senadora Rosa Vélez, se apruebe y se conceda hasta el 13 de julio de 2023 para que el Departamento de Educación la conteste; y sigan el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental ordena que, si al finalizar los plazos reglamentarios, el Departamento de Educación no ha contestado la misma, el Secretario refiera el asunto a la Oficina de Asesores del Presidente.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 229 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa a la senadora Rivera Lassén; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Santiago Torres, Soto Rivera, Rivera Schatz y Vargas Vidot; y las senadoras Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 229.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 515 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa a los senadores Ruiz Nieves, Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Torres Berríos, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 515.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1033 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa a los senadores Soto Rivera, Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 1033.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1197 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa a la senadora González Huertas, los senadores Dalmau Santiago, Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno al P. del S. 1197.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 18 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa a la senadora González Arroyo; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; los senadores Aponte Dalmau, Ruiz Nieves, Torres Berríos, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno a la R. C. del S. 18.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 65 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa a la senadora González Arroyo, el senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, García Montes; los senadores Aponte Dalmau, Soto Rivera, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno a la R. C. del S. 65.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 109 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al senador Ruiz Nieves, la senadora Rosa Vélez, el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno a la R. C. del S. 109.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 154 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa a las senadoras González Arroyo, Rosa Vélez; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; los senadores Aponte Dalmau, Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno a la R. C. del S. 154.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 281 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al senador Torres Berríos; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno a la R. C. del S. 281.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 310 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Torres Berríos, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno a la R. C. del S. 310.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 395 y se configure un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa a la senadora González Arroyo; el senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, García Montes; los senadores Aponte Dalmau, Soto Rivera, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón como los integrantes del Comité de Conferencia para atender las discrepancias en torno a la R. C. del S. 395.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se atienda en este momento el Cuarto Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de los siguientes mensajes y comunicaciones de Trámite Legislativo:

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 51 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; el senador Ruiz Nieves; la senadora García Montes; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 51 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 76 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia a los senadores Soto Rivera, Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 76 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 102 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; las senadoras González Arroyo, García Montes; los senadores Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 102 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 375 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia a la senadora García Montes; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; las senadoras González Arroyo, Rosa Vélez; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 375 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 484 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia a los senadores Aponte Dalmau, Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, González Arroyo; el senador Ruiz Nieves; la senadora Rosa Vélez; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 484 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 505 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 505 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 516 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 516 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 599 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 599 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 612 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia a la senadora González Arroyo; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; las senadoras Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 612 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al Sustitutivo del Senado al P. del S. 678 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia a la senadora González Arroyo; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; las senadoras Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el Sustitutivo del Senado al P. del S. 678 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 686 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia a los senadores Ruiz Nieves, Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Torres Berríos, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 686 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 690 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia a la senadora García Montes; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; las senadoras González Arroyo, Rosa Vélez; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 690 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 696 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia a los senadores Soto Rivera, Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 696 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 697 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 697 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 786 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia a la senadora González Arroyo; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; las senadoras Rosa Vélez, García Montes; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 786 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 809 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 809 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 834 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia a la senadora González Arroyo; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; las senadoras Rosa Vélez, Trujillo Plumey; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 834 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1027 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia a los senadores Rivera Schatz, Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Soto Rivera, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1027 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1040 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia a la senadora Rosa Vélez; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1040 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1137 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia a los senadores Torres Berríos, Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1137 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1145 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1145 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 278 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia a la senadora González Arroyo; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; los senadores Aponte Dalmau, Ruiz Nieves; la senadora Rosa Vélez; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre la R. C. del S. 278 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 340 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia a la senadora González Arroyo; el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; los senadores Aponte Dalmau, Ruiz Nieves; la senadora García Montes; los senadores Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre la R. C. del S. 340 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 384 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Torres Berríos, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre la R. C. del S. 384 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 391 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Torres Berríos, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre la R. C. del S. 391 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

El Secretario da cuenta del siguiente mensaje de Trámite Legislativo recibido después de preparado el Cuarto Orden de los Asuntos:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1643 y a tales fines solicita conferencia, designando en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado acceda conferenciar y se configure un Comité de Conferencia para dirimir las diferencias surgidas en torno al P. de la C. 1643.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidente Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias surgidas en torno al P. de la C. 1643 al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

El Secretario da cuenta del siguiente mensaje de Trámite Legislativo recibido después de preparado el Cuarto Orden de los Asuntos:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1647 y a tales fines solicita conferencia, designando en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado acceda conferenciar y se configure un Comité de Conferencia para dirimir las diferencias surgidas en torno al P. de la C. 1647.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidente Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias surgidas en torno al P. de la C. 1647 al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

El Secretario da cuenta del siguiente mensaje de Trámite Legislativo recibido después de preparado el Cuarto Orden de los Asuntos:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 338 y a tales fines solicita conferencia, designando en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado acceda conferenciar y se configure un Comité de Conferencia para dirimir las diferencias surgidas en torno a la R. C. de la C. 338.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidente Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias surgidas en torno a la R. C. de la C. 338 al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

El Secretario da cuenta del siguiente mensaje de Trámite Legislativo recibido después de preparado el Cuarto Orden de los Asuntos:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 363 y a tales fines solicita conferencia, designando en su representación a los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado acceda conferenciar y se configure un Comité de Conferencia para dirimir las diferencias surgidas en torno a la R. C. de la C. 363.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidente Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias surgidas en torno a la R. C. de la C. 363 al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2023-0909 a la 2023-0917.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado desista de conferenciar y concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes en torno a la R. C. del S. 318 y que la medida sea incluida en el Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se le permita a la senadora García Montes unirse como coautora de las mociones incluidas en el Anejo A del Primer Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

A moción de la senadora González Arroyo, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas recibidos después de preparado el Cuarto Orden de los Asuntos:

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación a la P. del S. 865, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación a la P. de la C. 856, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

La senadora González Arroyo formula la moción para que los Informes de los Comités de Conferencia en torno al P. del S. 865 y al P. de la C. 856 sean incluidos en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 865.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su Informe de Conferencia.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entrillado del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 856.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su Informe de Conferencia.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entrillado del Comité de Conferencia.

A moción de la senadora González Arroyo, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

A moción de la senadora González Arroyo, el Senado se declara en receso hasta las ocho y treinta de la noche.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, honorable José Luis Dalmau Santiago.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Sin objeción, se aprueba.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y
CONJUNTAS**

El Secretario da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas recibidos después de preparado el Cuarto Orden de los Asuntos:

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación a la P. del S. 279, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación a la P. del S. 1065, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación a la P. de la C. 1256, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación a la Sustitutivo de la Cámara a los P. de la C. 1455 y al P. de la C. 1469, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que los Informes de los Comités de Conferencia en torno al P. del S. 279; al P. del S. 1065; al P. de la C. 1256 y al Sustitutivo de la Cámara a los P. de la C. 1455 y al P. de la C. 1469 sean incluidos en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 279.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su Informe de Conferencia.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1065.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su Informe de Conferencia.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1256.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su Informe de Conferencia.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado del Comité de Conferencia.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Sustitutivo de la Cámara a los P. de la C. 1455 y al P. de la C. 1469.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su Informe de Conferencia.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado del Comité de Conferencia.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, senadora González Huertas.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, las siguientes medidas: los P. del S. 227 (Concurrencia); 279 (Conferencia); 304 (Concurrencia); 865 (Conferencia); 962 (Concurrencia); 1065 (Conferencia) y 1115 (Concurrencia); las R. C. del S. 150 (Concurrencia); 151 (Concurrencia) y 318 (Concurrencia); las R. del S. 755; 804 y 806; los P. de la C. 856 (Conferencia) y 1256 (Conferencia); y el Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 1455 y al P. C. de la C. 1469 (Conferencia).

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental ordena que se abra la votación.

La Presidenta Incidental pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

La senadora Riquelme Cabrera solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 865 (Conferencia).

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a las R. C. del S. 150 (Concurrencia) y 151 (Concurrencia).

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental extiende la votación por dos (2) minutos.

El senador Rivera Schatz solicita autorización para cambiar su voto en torno al P. del S. 962 (Concurrencia).

Sin objeción, se aprueba.

Los P. del S. 227 (Concurrencia); 279 (Conferencia); 304 (Concurrencia); 1065 (Conferencia) y 1115 (Concurrencia); la R. C. del S. 318 (Concurrencia); la R. del S. 755; y el Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 1455 y al P. de la C. 1469 (Conferencia) son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 26

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. C. del S. 150 (Concurrencia) es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Nitza Moran Trinidad.

Total..... 1

El P. de la C. 856 (Conferencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 23

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadoras:

José L. Dalmau Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve y María de L. Santiago Negrón.

Total..... 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 865 (Conferencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Ana Irma Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz y Joanne M. Rodríguez Veve.

Total..... 6

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Keren L. Riquelme Cabrera.

Total..... 1

La R. del S. 804 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Nitza Moran Trinidad, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera y Thomas Rivera Schatz.

Total..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 962 (Concurrencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, María de L. Santiago Negrón y Wanda M. Soto Tolentino.

Total..... 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. C. del S. 151 (Concurrencia) es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera y Thomas Rivera Schatz.

Total..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Nitza Moran Trinidad.

Total..... 1

La R. del S. 806 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Nitza Moran Trinidad, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz y William E. Villafañe Ramos.

Total..... 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. de la C. 1256 (Conferencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Juan O. Morales, Ana Irma Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto

Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz y Joanne M. Rodríguez Veve.

Total..... 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La Presidenta Incidental informa que todas las medidas fueron aprobadas.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

La senadora González Arroyo formula la moción para que se le permita a la senadora Trujillo Plumey unirse como coautora de la moción 2023-0927.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se le permita al senador Villafañe Ramos unirse como coautor de las mociones 2023-0909 a la 2023-0917.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se le permita a la senadora Rosa Vélez unirse como coautora de la moción 2023-0917.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Sin objeción, se aprueba.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones de Trámite Legislativo recibidas después de preparado el Cuarto Orden de los Asuntos:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1197 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación, por los señores y señoras Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Soto Arroyo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

El señor Matías Rosario solicita hacer expresiones no controversiales.

La Presidenta Incidental le recuerda que puede utilizar un Turno Inicial en la Sesión del jueves, 29 de junio de 2023.

El senador Matías Rosario hace expresiones.

A moción de la senadora González Arroyo, siendo las once y cincuenta y cuatro minutos de la noche, el Senado se declara en receso hasta el próximo jueves, 29 de junio de 2023 a las dos de la tarde.

Yamil Rivera Vélez
Secretario

José L. Dalmau Santiago
Presidente